

## CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana  
Centro de Desarrollo Académico en Drogodependencias (CEDRO)

## La promoción de salud en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

### Health promotion in Havana Medical Science University

Justo Reinaldo Fabelo Rochél <sup>I</sup>, Serguei Iglesias Moré <sup>II</sup>, Ana María Gómez García <sup>III</sup>

<sup>I</sup> Doctor en Ciencias de la Salud. Profesor e Investigador Titular. [fabelo@infomed.sld.cu](mailto:fabelo@infomed.sld.cu)

<sup>II</sup> Máster en Psicología de la Salud. Máster en Psicología Clínica. Profesor e Investigador Auxiliar. [simore@infomed.sld.cu](mailto:simore@infomed.sld.cu)

<sup>III</sup> Máster en Atención Integral al Niño. Profesora Auxiliar y Consultante. [anagomez@infomed.sld.cu](mailto:anagomez@infomed.sld.cu)

#### Cómo citar este artículo:

Fabelo Roche JR, Iglesias Moré S, Gómez García AM. La promoción de salud en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Revista Habanera de Ciencias Médicas [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Mar 15];16(1):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1268>

Recibido: 1 de septiembre de 2016

Aprobado: 20 de diciembre de 2016

#### RESUMEN

**Introducción:** La coordinación de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud aceptó a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana como miembro pleno. Para ello valoró que la promoción de salud constituye una prioridad permanente en su política institucional.

**Objetivo:** Valorar la política institucional de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana en relación con las normativas y procedimientos que rigen el funcionamiento de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

**Material y Métodos:** Se revisaron documentos que reflejan la política institucional de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana relativa a la promoción de salud. Se describieron además las principales normativas y procedimientos de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

**Desarrollo:** En la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana los programas docentes que se ejecutan parten del principio de la educación en el trabajo, por lo que los estudiantes se vinculan desde el primer año con las labores de promoción de salud y prevención de las enfermedades. Los

estudiantes, profesores y trabajadores reciben el influjo de diversas áreas de atención que promueven ante todo estilos de vida saludable.

**Conclusiones:** Las propuestas, programas, proyectos y otras acciones de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana impactan positivamente en la comunidad universitaria y la población en general. Se cuenta con una voluntad

### ABSTRACT

**Introduction:** The Ibero-American Universities Promoters Network of Health accepted Havana Medical Science University as full member. For that, they valued that the promotion of health constitutes a permanent priority in its institutional politics.

**Objective:** To value Havana Medical University's institutional policy with regard to the normative and procedures that rule functioning of the Ibero-American Universities Promoters Network of Health.

**Material and Methods:** Documents that reflect Havana Medical University's institutional policy to the promotion of health were revised. Were also described the main normative and procedures of the Ibero-American Universities Promoters Network.

**Development:** In the Havana Medical Science University the educational programs that are

política institucional que garantiza la sostenibilidad de los procesos y los recursos necesarios para la sistematización de las acciones.

**Palabras clave:** Promoción de salud, estilo de vida, bienestar psicológico, desarrollo humano.

executed start from the point of view of the education at the job, for which the students are connected from the first year with the labor of health's promotion and illnesses' prevention. The students, teachers and workers receive the influence of diverse areas of attention that promotes above all healthy styles of life.

**Conclusions:** The proposals, program, projects and other actions of the Havana Medical Science University have impact positively in the university community and in the population in general. It counts with an institutional political willingness that guarantees the sustainability of the processes and the necessary resources for the actions systematization.

**Keywords:** Promotion of health, life style, psychological well-being, human develop.

### INTRODUCCIÓN

El 23 de junio de 2016 la oficina de coordinación de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) emitió la certificación de membresía que acredita a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH) como uno de los Centros de Educación

Superior que la integra.<sup>1</sup> Previamente el Centro Colaborador de la Organización Mundial para la Salud y la Oficina Panamericana de la Salud (OMS/OPS) para la Capacitación e Investigación en Promoción de la Salud y Educación para la Salud había revisado el informe acerca de las

actividades desarrolladas por el Centro de Desarrollo Académico en Drogodependencias (CEDRO) como instancia de la Dirección de Extensión Universitaria de la UCMH encargada de la prevención del uso indebido de drogas y de la promoción del bienestar y la salud en la comunidad universitaria.<sup>2</sup>

La coordinación de la RIUPS sita en la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico consideró pertinente la aceptación de la UCMH al valorar el hecho de que la promoción de salud constituye una prioridad permanente en sus programas de estudio tanto en el pregrado como en la superación profesional y formación académica. Además dispone de grupos de investigaciones y centros académicos que realizan acciones extensionistas en la comunidad universitaria promoviendo comportamientos saludables, estilos de vida adecuados, bienestar psicológico y desarrollo humano.

El rector de la UCMH, Dr. Luis Aberto Pichs García, al avalar la solicitud de CEDRO, expresó que dado que la educación en el trabajo constituye el fundamento esencial de nuestro sistema de enseñanza, los estudiantes devienen actores sociales para la promoción de la salud en las comunidades donde se insertan.<sup>3</sup> Junto a profesores y otros trabajadores, los estudiantes participan sistemáticamente en actividades de promoción y educación para la salud, incluyendo las que integran la estrategia para la prevención del uso indebido de drogas coordinada por CEDRO. En ella se ejecutan acciones educativas, ferias de salud, campañas de comunicación social y otros proyectos que desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria contribuyen a prevenir las adicciones y otros

problemas de salud asociados como la violencia, las enfermedades de transmisión sexual y la inadaptación social.

Como institución de la Educación Superior cubana, la UCMH desarrolla su cultura organizacional a partir de dar prioridad máxima a la promoción de salud. Consecuente con ello se implica activamente en los retos que en materia de emergencias epidemiológicas establece el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. En ese sentido, sus estudiantes participan en horarios extraclases en campañas priorizadas de apoyo a la prevención de enfermedades en la comunidad. Ello se manifiesta, por ejemplo, en el caso del enfrentamiento al virus del Zika y en el desarrollo de acciones de prevención secundaria del uso indebido de drogas por adolescentes y jóvenes.

La política institucional da prioridad máxima a la creación de ambientes favorables a la salud y al desarrollo de acciones de superación profesional y formación académica en promoción y educación para la salud. Así sus programas de estudio incluyen cursos sobre estas temáticas y la comunidad universitaria accede a estrategias de capacitación que promueven estilos de vida adecuados, alimentación sana, práctica de actividad física regular, rechazo al uso de drogas, utilización apropiada del tiempo libre y fomento de relaciones sociales adecuadas.

Las referidas temáticas son priorizadas tanto en el diseño curricular como extracurricular de los programas de estudio<sup>4</sup> y se promueve la participación de los estudiantes en las Jornadas Científicas Estudiantiles, donde se presentan resultados en el área de investigación e innovación tecnológicas. Los profesores e investigadores igualmente se insertan en

proyectos de investigación relacionados con temáticas que tributan a asignaturas como Salud Pública, Psicología de la Salud, Enfermería Comunitaria, Estomatología General Integral y Promoción de Salud.

La UCMH es la cuarta institución universitaria cubana en ser aceptada como miembro de la RIUPS. Con anterioridad alcanzaron similar logro la Escuela Nacional de Salud Pública, la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba y el Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe. La RIUPS fue fundada el 6 de octubre de 2007 durante la celebración del III Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud, en Ciudad Juárez, México.<sup>5</sup> Entre sus áreas de colaboración y cooperación se privilegia la actualización sistemática de la información, la elaboración de criterios y guías prácticas, la formación de recursos humanos, la preparación de materiales didácticos, el desarrollo de proyectos de Investigación y capacitación, y la publicación y divulgación de experiencias, así como conocimientos sobre promoción de salud. El papel educativo y social de las universidades ha sido validado a través de la historia. Hoy es imperativo que las universidades asuman funciones más contundentes para mejorar la salud de la población universitaria y de la comunidad en general. El movimiento de universidades promotoras de la salud ha demostrado que es una iniciativa idónea para fortalecerla mediante el ideario y la praxis de su promoción. Los proyectos de servicio, investigación y capacitación desarrollados por CEDRO y otras instituciones y grupos de trabajos de la UCMH son coherentes con estos principios.

El presente estudio responde a la problemática ¿Cómo se desarrolla la promoción de salud en el contexto de la UCMH?

### **OBJETIVO**

El objetivo es valorar la política institucional de la universidad en relación con las normativas y procedimientos que rigen el funcionamiento de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

### **MATERIAL Y METODOS**

Se realizó una revisión detallada de documentos y normativas con el propósito de identificar las regularidades de la política institucional de la UCMH, en general, y de CEDRO, en particular. Para precisar los contenidos que tributan a la realización de acciones de promoción de salud se incluyeron los programas de estudio de las carreras que se cursan en esta institución universitaria e indicaciones y resoluciones emitidas tanto a nivel de la universidad como de las facultades.

En el caso de CEDRO se tuvieron en cuenta los principales proyectos de investigaciones y otros informes institucionales. De especial utilidad fue el informe sobre las principales acciones de Promoción de Salud desarrolladas en la Universidad Ciencias Médicas de La Habana durante el curso 2015/2016, valorado para el otorgamiento de la membresía a la UCMH por parte de la RIUPS.

Finalmente se sistematizó la información disponible acerca de las principales normativas y procedimientos de dicha red para el trabajo en las universidades promotoras de la salud. Para ello fueron consultadas fuentes oficiales pertenecientes al Centro Colaborador de la

OMS/OPS para la Capacitación e Investigación en Promoción de la Salud y Educación para la Salud.

### DESARROLLO

Las universidades iberoamericanas históricamente han desarrollado acciones de promoción y educación para la salud con el objetivo de incidir positivamente tanto en la comunidad universitaria como en la población en general. En ese sentido ha predominado el desarrollo de acciones de capacitación y actividades de investigación,<sup>6</sup> el apoyo a las redes académicas-profesionales de promoción de la salud, la incorporación de Centros Colaboradores de la OMS/OPS y el desarrollo de cátedras, y otras estructuras académicas vinculadas a esta temática.

La RIUPS desde su propia acta constitutiva,<sup>7</sup> llamaba la atención acerca de que la promoción de la salud es un campo de acción basada en disciplinas sociales y de la salud con bases teóricas y evidencia científica. Resalta además que entre sus objetivos se encuentran diseminar el conocimiento, las metodologías y las experiencias de promoción de salud al interior de las instancias de la universidad y en la comunidad, así como contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las universidades e instituciones de Enseñanza Superior en la formación de recursos humanos interdisciplinarios en promoción de salud.

A partir de estos objetivos, la RIUPS establece áreas de colaboración y cooperación, mecanismos de comunicación, trabajo en red y difusión de la información. Además prioriza las funciones que se refieren a la participación en el

área organizativa y a contribuir a reclutar nuevas universidades promotoras de la salud. Finalmente en el acta constitutiva de la red declara como objetivos mantener la documentación de las reuniones y actividades relativas a la promoción de salud, vigilar el cumplimiento de los criterios que acreditan a las universidades como promotoras de la salud, proveer apoyo para el monitoreo y evaluación de estas experiencias y diseminar las lecciones aprendidas a través de la RIUPS.

Los referidos principios exigen de las instancias que asumen la coordinación de la RIUPS en cada universidad la responsabilidad de velar por su expresión permanente y el fomento de acciones que tributen a su desarrollo. Las iniciativas de las Universidades Promotoras de la Salud exigen la definición de una política institucional propia para el fomento y la permanencia de las acciones de Promoción de la Salud en cada universidad.

Coherentemente con ello, la política institucional debe estar definida claramente a partir de los siguientes componentes:<sup>8</sup>

1. Desarrollo de normativa y políticas institucionales para propiciar una cultura universitaria y un ambiente favorable a la salud.
2. Desarrollo de acciones de educación para la salud, alfabetización en salud y comunicación en salud.
3. Ofrecimiento de servicios orientados a la promoción de la salud y los determinantes sociales de la salud que aporten al mejoramiento permanente de las condiciones de la salud de los miembros de la comunidad educativa y aporten a la promoción de la salud a nivel local y nacional.

4. Desarrollo de acciones de formación académica profesional en promoción de la salud, determinantes sociales de la salud, educación para la salud y otras modalidades de capacitación a la comunidad universitaria.
5. Desarrollo de opciones de participación para el desarrollo de habilidades, liderazgo y abogacía en salud en los integrantes de la comunidad universitaria.
6. Desarrollo de asociaciones, alianzas y redes nacionales e internacionales donde se fomente la salud de los universitarios.
7. Acciones de modificación de la infraestructura y su reingeniería en beneficio de la salud, en las instalaciones universitarias.
8. Desarrollo de acciones de investigación y evaluación en promoción de la salud, los determinantes sociales de la salud y educación para la salud.
9. Desarrollo de acciones con alcance familiar y comunitario.
10. Desarrollo de otras instancias institucionales y sociales de promoción de la salud, basadas en el reconocimiento e imperativas del enfoque de los determinantes sociales de la salud, que contribuyan a la salud, al cambio social, al bienestar y a la calidad de vida de la comunidad universitaria y el ambiente externo.

Para valorar cómo se cumplimentan estos componentes en la UCMH es necesario partir de identificarla como una de las mayores universidades de Cuba. En el curso escolar 2015-2016, su matrícula oficial ascendió a 31 088 estudiantes procedentes de 78 naciones. De

ellos, 15 159 cursaban programas de pregrado; 5 473 cursaban programas de posgrado (Especialidades, Maestrías y Doctorados) y 10 146 cursaban programas de nivel técnico en Ciencias de la Salud. Casi la tercera parte de los estudiantes de las UCMH en el referido curso eran extranjeros (8 189 estudiantes). El campus universitario de la UCMH incluye prácticamente toda la ciudad de La Habana.

Se trata de 13 facultades y 5 residencias estudiantiles ubicadas en casi todos los municipios de La Habana y que utilizan como escenarios docentes en la Atención Primaria de Salud los consultorios, policlínicos y departamentos municipales de salud mental y en la Atención Secundaria y Terciaria de Salud los hospitales e institutos especializados y de investigaciones. Los programas docentes de pregrado y posgrado que se ejecutan parten del principio de la educación en el trabajo, por lo que los estudiantes se vinculan desde el primer año con las labores de promoción de salud, prevención de las enfermedades y atención a los enfermos en cada comunidad.

Para ilustrar la perspectiva salubrista y preventiva de la UCMH, se puede citar especialmente el trabajo extensionista <sup>9</sup> de gran tradición y aceptación en este contexto. Los estudiantes, profesores y trabajadores reciben el influjo de diversas áreas de atención que promueven ante todo estilos de vida saludable. Para ello tan importante es la prevención del uso indebido de drogas como promover el bienestar y el buen vivir. Un estilo de vida saludable incluye por ejemplo la práctica de actividad física sistemática y deportes, el desarrollo de una cultura general integral que permita el disfrute de las artes y la formación de valores éticos y humanistas. A ello

contribuyen un fuerte movimiento deportivo y de artistas aficionados, grupos de trabajo que privilegian la integración de Historia, Arte y Medicina<sup>10</sup> y el desarrollo de los valores humanísticos e instancias que se dedican al trabajo educativo, al respeto por la historia y, en fin, al desarrollo integral de nuestros estudiantes. Es evidente que el hecho de haber sido reconocidos como una universidad promotora de la salud es un lauro que trasciende a CEDRO. El aporte principal del referido grupo de investigaciones fue mostrar lo que hace en materia de promoción del bienestar universitario y prevención de los trastornos adictivos.<sup>11</sup> La responsabilidad asumida como centro coordinador de la RIUPS en la UCMH presupone la tarea de promover la integración como única vía para mantener esta condición. Además de divulgar información sobre los efectos nocivos de las drogas es preciso promover hábitos y estilos de vida saludables, fomentar el autocontrol emocional y el entrenamiento para afrontar con éxito los problemas de la vida cotidiana y desarrollar la resistencia a las presiones sociales hacia el consumo.<sup>12</sup> En el informe presentado a la coordinación de la RIUPS se exponen algunos hitos históricos de CEDRO como manera de ejemplificar la labor de la UCMH como universidad promotora de la salud. Dada la relevancia que tuvo el hecho de que los valoraran como suficientes para que la UCMH fuera aceptada en la red, vale la pena comentarlos brevemente.

En el referido informe se consigna que para ilustrar la perspectiva salubrista y preventiva de la UCMH, se puede considerar el desarrollo de CEDRO, el cual se creó oficialmente en el 27 de septiembre del 2004 a tenor con lo dispuesto por

la Resolución Rectoral Núm.1045, la cual además dispone que se adscriba a la Facultad General Calixto García, precisó entre sus funciones la de avalar las acciones académicas de capacitación en esta materia y encargó a la Vicerrectoría de Investigaciones que coordinara con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) los trámites para la aprobación de su misión social y su condición de unidad de desarrollo científico-tecnológico.

Este centro académico se gestó al calor de las acciones de enfrentamiento y lucha contra las drogas desarrolladas en Cuba entre 2002 y 2003. El proyecto que le dio origen atrajo la atención de investigadores, profesores y estudiantes del entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (actual UCMH), los cuales comenzaron a participar masivamente en las investigaciones y otras actividades científicas planificadas, en el perfeccionamiento de los programas de estudio y en el desarrollo de actividades extensionistas.

La fundación del CEDRO tuvo como antecedentes los llamados Grupos de Estilo de Vida Saludable en que se implicaron los estudiantes y profesores desde inicios de siglo y la labor de las Unidades de Orientación Estudiantil, dedicadas al asesoramiento psicopedagógico de los estudiantes que presentan dificultades de este tipo. Cuenta con una estructura organizativa que contempla la Dirección Ejecutiva (Coordinación General) y tres áreas de trabajo atendidas por Metodólogos designados a tales efectos (Área de Docencia, Área de Investigaciones y Área de Extensión Universitaria).

Dispone además de un grupo de investigadores y profesores que en cada una de las 13 facultades y 5 residencias estudiantiles de la UCMH trabajan

de forma coordinada en labores de promoción de salud y prevención selectiva. Entre las acciones que se acometen sistemáticamente están:

#### Área de Docencia:

- Garantizar la revisión, introducción y actualización permanente de los contenidos relativos a la prevención del uso indebido de drogas y de otros problemas de salud en los programas de pre y posgrado en las carreras de Ciencias de la Salud.
- Coordinar, supervisar y controlar la marcha de la estrategia de capacitación en Promoción de la Salud, Educación para la Salud y Prevención de las Adicciones en la comunidad universitaria.
- Brindar asesoría en estrategias de capacitación sobre prevención y atención a los trastornos adictivos y otras problemáticas de salud que afectan a la población en general.

#### Área de Investigaciones:

- Identificar los problemas de salud que afectan a la comunidad universitaria para contribuir a su enfrentamiento a partir de desarrollo de estrategias de investigación e innovación tecnológicas.
- Asesorar, desde el punto de vista metodológico, los proyectos de investigación que desarrollan los estudiantes y profesores de la UCMH referidos a la promoción del bienestar y la prevención del uso indebido de drogas.
- Propiciar la aplicación de los resultados científico-técnicos obtenidos con el objetivo de incrementar los indicadores

de salud de la población en general y la comunidad universitaria en específico.

#### Área de Extensión Universitaria:

- Coordinar la programación sistemática de actividades informativas sobre los riesgos a la salud de las adicciones que incluyan propuestas culturales y deportivas encaminadas a desarrollar estilos de vida saludables y acciones de promoción de salud.
- Desarrollar acciones de trabajo comunitario sobre promoción de salud y prevención universal, selectiva o indicada del uso indebido de drogas, según sea pertinente.
- Brindar asesoría, supervisar y garantizar el desarrollo de acciones en la comunidad relativas a la prevención de las drogodependencias (conversatorios, peñas, círculos de interés, cátedras, ferias de salud, concursos, festivales, eventos científicos y otras actividades).

Entre los proyectos comunitarios ejecutados en el contexto de la UCMH tienen especial impacto las Ferias de Salud desarrolladas en las facultades y residencias estudiantiles de la UCMH. En estas actividades los estudiantes ponen a disposición de la comunidad sus conocimientos mediante charlas educativas, medición masiva de la tensión arterial y otras actividades que propician el desarrollo de estilos de vida saludables. También se generan intercambios con pacientes adictos en recuperación, video debates sobre problemáticas de salud y otras actividades culturales. En fin, se promueve la utilización de diferentes canales de comunicación para el trabajo de prevención de las drogodependencias.<sup>13</sup>

CEDRO constituye el centro rector de todas las actividades académicas (investigación, docencia y extensión universitaria) en el campo de la prevención del uso indebido de drogas y otras problemáticas de salud. A partir de ello, recepciona y coordina todas las actividades encaminadas a ese fin. La cartera de servicios que ofrece el centro incluye:

- Planificación, gestión y ejecución de investigaciones relacionadas con las problemáticas de salud que afectan a la comunidad universitaria.<sup>14</sup>
- Servicio Científico Técnico de Consultoría Especializada en Bienestar y Salud<sup>15</sup>
- Capacitación continuada de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores de la UCMH.<sup>4</sup>
- Formación y desarrollo de recursos humanos para enfrentar el uso indebido de drogas y potenciar el bienestar y la salud de la población.<sup>4</sup>

La estrategia de prevención social en el contexto universitario coordinada y dirigida por CEDRO como un centro de estudios especializado en drogodependencias permite la identificación y control de las incidencias relativas al uso indebido de drogas en las facultades de la UCMH.<sup>16</sup> La población beneficiada resulta en primera instancia la comunidad de estudiantes y profesores de Ciencias de la Salud que reciben los beneficios propios de una política que promueve el desarrollo de estilos de vida saludables.<sup>17</sup>

Son beneficiarios indirectos, además, la población de La Habana pues se forman profesionales de la salud que en los diferentes niveles de atención de salud están en relación directa con la comunidad y que son capaces de prevenir y combatir el fenómeno de las drogas.

Por otra parte, una mejor preparación de los profesionales de la salud redundará en beneficio de una mayor calidad de los servicios prestados a la población en Cuba y en el resto de los países del mundo donde prestan servicios actualmente los profesionales de la salud cubanos.

A lo largo de sus 12 años de existencia, CEDRO ha ejecutado diversos proyectos de investigaciones. Algunos de ellos contribuyeron de manera especial a la visión de nuestra universidad como promotora de la salud. Entre ellos cabe señalar los siguientes:

2005: Proyecto Facultad sin Humo. Se trata de una propuesta extensionista que se originó en la Facultad de Estomatología de la UCMH. Encaminada a demostrar a la comunidad universitaria los riesgos relativos al tabaquismo, sus implicaciones para la salud y su incongruencia con la misión de los profesionales de la salud devino en tribuna permanente de estudiantes y profesores en las comunidades.

2007: Identificación de circunstancias potenciales de riesgo adictivo en estudiantes de la UCMH. Se trata de una propuesta que involucra a profesores guías, Instructores educativos y dirigentes estudiantiles para rescatar a los estudiantes que presentan esta situación y encausarlos en el flujograma de atención establecido. A partir de ello se originó el Servicio Científico-Técnico de Consultoría Especializada en Bienestar y Salud.

2009: Consumo responsable de alcohol por personas sanas con riesgo adictivo. Se trata de una propuesta intersectorial que logró involucrar a productores y comercializadores de espirituosos en un compromiso ético a tenor con el principio de la responsabilidad social corporativa. Se ha trabajado en potenciar la

reducción del consumo en menores de edad, la renuncia al consumo por parte de mujeres embarazadas o que lactan a sus hijos, la abstinencia del consumo por parte de los choferes, etcétera.

2011: Intervención psicosocial para la prevención y atención de los trastornos adictivos. Se propuso un algoritmo de trabajo válido a estos fines y que incluye acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de estilos de vida constructivos, desarrollar recursos personológicos para enfrentar situaciones críticas generadoras de estrés y potenciar el compromiso individual con proyectos futuros realistas como antidotos conductuales contra las adicciones.

2013: Fortalecimiento y desarrollo del Servicio Científico-Técnico de Consultoría Especializada en Bienestar y Salud. Quedó establecida la pertinencia de este servicio en aras de desarrollar el bienestar en la comunidad universitaria a partir de transformar la vulnerabilidad en resiliencia y con el trabajo basado en superar la ambivalencia ante los cambios, el afrontamiento constructivo a las dificultades y la motivación orientada hacia el futuro como dianas interventivas.

2015: Formación de actitudes de rechazo al alcohol en adolescentes preuniversitarios. A partir de potenciar la formación de conocimientos sólidos acerca de las afectaciones del uso de alcohol durante la referida etapa de la vida, desarrollar motivaciones y alternativas de recreación sanas e incentivar el surgimiento de intereses profesionales específicos, se potencia el cambio en adolescentes con riesgo psicosocial diverso.

Como puede apreciarse, cada 2 años el centro se compromete con la ejecución de un proyecto que demanda atención permanente, seguimiento y

acompañamiento a los estudiantes de la UCMH. Su impacto favorable en el contexto universitario ha sido reconocido no solo por las autoridades universitarias sino que además diversas instituciones nacionales han distinguido a este grupo de investigaciones de manera diversa. Por ejemplo, en 2011, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente lo consideró merecedor de la condición de Unidad de Desarrollo Científico Tecnológico y el Ministerio de Educación Superior lo autorizó como ejecutor de la primera y única Maestría sobre la temática "Adicciones" que se imparte en Cuba. Más recientemente el Instituto Cubano del Libro (Ministerio de Cultura) aceptó la inscripción en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas del Boletín Trastornos Adictivos,<sup>18</sup> vocero oficial del centro y primera publicación seriada sobre esta temática que circula en Cuba.

La cultura organizacional de la UCMH favorece la identificación de situaciones de riesgo entre sus estudiantes<sup>19</sup> y la elaboración de Planes de acciones de promoción de salud y prevención social dirigidos a grupos vulnerables dentro del contexto universitario. Durante el curso académico 2015–2016 fueron ejecutadas estrategias encaminadas a grupos específicos.<sup>2</sup> Por una parte, a estudiantes de nivel técnico que se forman en el contexto universitario y, por otra, a estudiantes extranjeros financiados por sus gobiernos. Los resultados obtenidos en ambas estrategias confirman el alcance de la orientación salubrista e intersectorial de la UCMH

Para valorar la expresión en la UCMH de los postulados básicos del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud<sup>20</sup> es suficiente describir los contenidos de los seis principios considerados fundamentales en ese

sentido. Cada uno de ellos enfatiza en un aspecto en el que pueden reconocerse verdaderas fortalezas en la UCMH:

1. Las universidades por su naturaleza son esenciales para sensibilizar y concienciar dentro de la estrategia de promoción de la salud, a las autoridades y comunidades universitarias, al sector gubernamental y no gubernamental, a los formadores de opinión pública y a la sociedad en general, mediante propuestas, programas, proyectos y otras acciones que articulen esfuerzos, recursos y experiencias con el fin de impactar positivamente la promoción de la salud.
2. Las universidades e instituciones de Educación Superior están llamadas a incorporar de manera directa en su misión, la visión o planes estratégicos del ideario y los valores de la promoción de la salud como un proceso transversal del desarrollo institucional, que impacte positivamente las posibilidades para lograr un desarrollo humano integral y mejorar la calidad de vida de sus miembros (estudiantes, docentes, empleados y funcionarios en general) y las proyecte como motores de desarrollo local.
3. El desarrollo de una cultura real de promoción de la salud a nivel universitario exige una voluntad política institucional que se traduzca en la formulación de políticas que garanticen sostenibilidad de los procesos, el desarrollo de estructuras y programas de promoción de salud con talento humano cualificado y recursos financieros que garanticen la sistematización y permanencia de las acciones.
4. Las iniciativas de las Universidades Promotoras de la Salud deben procurar la

integración intersectorial y multidisciplinaria en la conceptualización, enfoques y en la fase operacional de sus acciones.

5. La misión social de la universidad ha quedado constatada a través de la historia. Al presente es imperativa la vinculación de las universidades con el ambiente externo, en lo relacionado al desarrollo de proyectos de servicio, investigación y capacitación. Los proyectos e iniciativas de las universidades promotoras de la salud regionales se comprometen a redimensionar su alcance para integrar las acciones vinculantes a los determinantes de la salud, los esfuerzos de salud pública en general y a los cambios culturales necesarios en favor de la promoción de la salud.
6. Existe el compromiso de ampliar los espacios de reflexión y de acción que permitan generar y movilizar compromisos en los diversos grupos sociales, para incidir en la voluntad política, con el fin de que se asuma la promoción de la salud como prioridad universitaria y del Estado.

### CONCLUSIONES

La UCMH cumplimenta estrictamente los requerimientos establecidos para constituirse como una universidad promotora de salud. Sus propuestas, programas, proyectos y otras acciones impactan positivamente en la promoción de la salud de la comunidad universitaria y la población en general, a la vez que promueven el desarrollo humano integral, la calidad de vida y el desarrollo local. Se cuenta con una voluntad política institucional que garantiza la sostenibilidad de los procesos y los recursos

necesarios para garantizar la sistematización y permanencia de las acciones.

Por otra parte, en ella se privilegia la integración intersectorial y multidisciplinaria para enfrentar los problemas de salud. Su accionar en promoción de salud se centra en la relevancia de los determinantes sociales de la salud y en la promoción de los cambios culturales necesarios

para favorecerla. Finalmente el hecho de que la promoción de la salud se haya asumido como prioridad nacional en materia de salud, si bien trasciende la universidad en cuanto a alcance, en ella se expresa con singular énfasis al constituir la institución donde se forman los recursos humanos capaces de enarbolarla a nivel nacional e internacional.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Arroyo Acevedo H. Certificación de membresía de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana como miembro de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. San Juan: Centro Colaborador OMS/OPS; 2016.
- 2- Centro de Desarrollo Académico en Drogodependencias. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Informe sobre las principales acciones de Promoción de Salud desarrolladas en la Universidad Ciencias Médicas de La Habana durante el curso 2015-2016. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2016.
- 3- Pichs García LA. Solicitud oficial de inclusión de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2016.
- 4- Fabelo JR, Iglesias S, González AD, Fundora W. Formación de capital humano para la prevención y atención de las adicciones. Rev. Educación Médica Superior. 2014 Abril-Junio; 28 (2).
- 5- Arroyo-Acevedo H, Durán Landazabal G, Gallardo Pino C. Diez años del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en Iberoamérica y la contribución de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) Global Health Promotion. 2015; 22 (4): 64- 68.
- 6 - González FM, Pérez C, Irastorza AA, Sánchez F, Pentón M. Comportamiento y factores determinantes del consumo adictivo en estudiantes de medicina nicaragüenses, cubanos y guatemaltecos. Rev. Hosp. Psiquiátrico de La Habana. 2014; (11 Suppl 1).
- 7- Acta constitutiva de la Red Iberoamericana de universidades promotoras de la salud. Ciudad Juárez: 2007.
- 8- Arroyo H. El Movimiento Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud: Conceptuación y práctica. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico; 2013.
- 9- Marzán PL. Retos de la extensión en la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Rev haban cienc méd. Mar 2010; 9 (1).
- 10- Betancourt Torres I. Historia, Arte y Medicina: Diez Años de un Proyecto. Rev haban cienc méd. La Habana. 2016 mayo.-jun.; 15 (3).
- 11- Almaguer B. Programa Educativo para fortalecer el valor responsabilidad ante el consumo de alcohol. Facultad Manuel Fajardo. 2013-2014. [Tesis]. Maestría en Promoción y educación para la salud. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2014.
- 12 – Ministerio de Educación Superior. República de Cuba. Programa Nacional de prevención del uso indebido de drogas. 2014-2018. La Habana: MES; 2014.
- 13 – Contreras ME, Wilson D, Sánchez Z. La comunicación social una vía eficaz para el trabajo de drogodependencia. Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana. 2014; (11 Suppl 1).
- 14 - Tan N, Salamanca L, Roche A, Nasco N. Comportamiento del consumo de alcohol y el tabaquismo en estudiantes de tercer año de Estomatología Rev. Hosp. Psiquiátrico de La Habana. 2014; (11 Suppl 1).
- 15- Fabelo JR, Iglesias S, Rodríguez RY, González S. Servicio de Consultoría de Postgrado e Investigaciones de CEDRO desde el Hospital Psiquiátrico de La Habana. Experiencias y resultados en el trienio. Sep. 2008 a Jul. 2011. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2012;9(2).
- 16- González RM, Osorio M, Valdivié JR, Abreu M, Cabrera M. Comportamiento de hábitos tóxicos en estudiantes de primer año. Facultad de Estomatología. La Habana. 2013. Rev. Hosp. Psiquiátrico de La Habana. 2014; (11 Suppl 1).
- 17 - Medina Y, Cartaya M, Sandrino JC, Viquillon R. Consumo de sustancias adictivas en estudiantes de la Facultad de Enfermería Lidia Doce. Rev. Hosp. Psiquiátrico de La Habana. 2016; (13 Suppl 2).
- 18 - González RA. Presentación del Boletín Trastornos Aditivos. Bol. Trastor. adict. 2016; 1(1).

19- Gárciga O, Surí C, Rodríguez R. Consumo de drogas legales y estilo de vida en estudiantes de Medicina. Rev Cubana Salud Pública. 2015;41(1).

20- III Asamblea General de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). Declaración

conmemorativa de los 10 años del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en la región de las Américas (2003–2013). En: VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. San Juan, Puerto Rico: 2013.